

Copia Certificada de Registros de Inscripción y Títulos

Copia Certificada de Registros de Inscripción y Títulos de Nacionalidad Peruana.

Requisitos Generales

1. Formulario F-002 (gratuito).
2. Recibo de pago del Banco de la Nación por derecho de trámite (S/. 11.55 nuevos soles).

(Hasta por cinco copias certificadas por cada registro o título que solicite).
3. Copia fotostática simple del documento de identidad actualizado/vigente del solicitante.
4. Exhibición del original del Registro o Título respectivo.